



ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS IA 925059988-E8-2018 "EQUIPO DE CÓMPUTO, AUDIOVISUAL Y DE OFICINAS".

SIENDO LAS 09:00 HORAS. DEL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA SALA DE JUNTAS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD UBICADA EN EL CAMPUS RAFAEL BUELNA, BLVD. MIGUEL TAMAYO ESPINOZA DE LOS MONTEROS NÚMERO 2358, DESARROLLO URBANO 3 RÍOS, C.P. 80020, CULIACÁN, SINALOA, SE LLEVÓ A CABO LA REUNIÓN PROGRAMADA PARA DAR A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS IA 925059988-E8-2018 "EQUIPO DE CÓMPUTO, AUDIOVISUAL Y DE OFICINAS".

SE ENCUENTRAN PRESENTES POR PARTE DE LOS LICITANTES LOS CC. JETZAIN ANDRÉS DUARTE HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE DE **GADRECOM, SA DE CV.**; Y JUAN CARLOS JACOBO JACOBO, REPRESENTANTE DE **TECNICA GLOBAL, SA DE CV.**

INTERVIENEN EN ESTE ACTO LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES: EL **M.C. MANUEL DE JESÚS LARA SALAZAR**, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; **DR. ISMAEL GARCÍA CASTRO**, DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO; **C. NORMA ALICIA AGUILAR NAVARRO**, DIRECTORA DE CONTROL DE BIENES E INVENTARIOS; Y COMO ASESORES LOS CC. **M.C. SALVADOR PÉREZ MARTÍNEZ**, CONTRALOR GENERAL; **DR. LÁZARO GAMBINO ESPINOSA**, DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS; **ISC. MARIA ANGÉLICA ÁLVAREZ FÉLIX**, DIRECTORA DE INFORMÁTICA; Y LA **DRA. MARTHA HERMELINDA PEÑA CEBALLOS**, SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

EL **M.C. MANUEL DE JESÚS LARA SALAZAR** DA LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES Y UNA VEZ QUE SE FIRMA LA LISTA DE ASISTENCIA, SOLICITA A LA **C. NORMA ALICIA AGUILAR NAVARRO**, CONDUZCA EL DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

EN USO DE LA PALABRA INFORMA QUE A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 13 DEL MES EN CURSO, SE EMITIÓ EL DICTAMEN QUE SIRVIÓ DE FUNDAMENTO PARA DAR A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN QUE NOS OCUPA, DOCUMENTO QUE EN SU PARTE APLICABLE SE TRANSCRIBE:

ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

[Handwritten signatures and notes in blue ink]

MANUEL DE JESUS LARA SALAZAR

Maria Angelica Alvarez Felix

1



AL HACER LA REVISIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE **GADRECOM, SA DE CV., OSCAR ENRIQUE LOPEZ GOMEZ LLANOS, Y TECNICA GLOBAL, SA DE CV.-** SE DETERMINA QUE HAN CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, YA QUE SE ENCONTRÓ PLENA SOLVENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LO SOLICITADO RESPECTO A LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA, ASI COMO DE LOS ANEXOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA, Y EN LA REVISIÓN DE LOS CONTENIDOS DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS COINCIDEN PLENAMENTE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES. SE OBSERVA QUE LOS LICITANTES SE COMPROMETEN EN NOMBRE DE SUS REPRESENTADAS A ASUMIR LOS COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES EXPRESADAS EN LA MISMAS. POR LO QUE SE ACEPTA PASAR A EVALUACIÓN Y ANÁLISIS SU PROPUESTA ECONÓMICA.

ANALISIS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS

TODA VEZ QUE LOS LICITANTES **GADRECOM, SA DE CV., OSCAR ENRIQUE LOPEZ GOMEZ LLANOS, Y TECNICA GLOBAL, SA DE CV.-;** HAN PASADO A LA SIGUIENTE FASE DE EVALUACIÓN DE ESTA LICITACIÓN, SE REALIZA EL ANALISIS DE SUS COTIZACIONES POR LO QUE SE TRANSCRIBE UN RESUMEN DE SUS PROPUESTAS ECONÓMICAS, SIENDO ESTAS LAS SIGUIENTES:

PARTIDA ÚNICA:

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE DE LA PROPUESTA	DIFERENCIA
TECNICA GLOBAL, SA DE CV.-	\$1,324,317.77	
OSCAR ENRIQUE LOPEZ GOMEZ LLANOS	\$1,773,012.05	-\$448,694.28
GADRECOM, SA DE CV.	\$1,821,642.89	-\$497,325.12

DESPUÉS DE LO ANTES ESCUCHADO, VISTAS, LEÍDAS Y ANALIZADAS QUE FUERON LAS TABLAS COMPARATIVAS DE EVALUACIÓN ELABORADAS CON BASE EN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, LOS MIEMBROS DE ESTE COMITÉ ACUERDAN APROBAR EL SIGUIENTE:---

DICTAMEN FINAL

LOS LICITANTES **GADRECOM, SA DE CV., OSCAR ENRIQUE LOPEZ GOMEZ LLANOS, Y TECNICA GLOBAL, SA DE CV.-;** HAN CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES

Maria Inés...



DE LA CONVOCATORIA, POR LO QUE: VISTO, REVISADO Y EVALUADO LO ANTERIOR Y DADO QUE EN PRIMER PÁRRAFO DEL NUMERAL 5 DE LA CONVOCATORIA SE ESTABLECE QUE:

5.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 36 DE "LA LEY", EL PROCEDIMIENTO UTILIZADO PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES ES EL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO, ES DECIR QUE SÓLO SE ADJUDICARÁ EL CONTRATO A QUIEN CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR "LA UNIVERSIDAD" Y OFERTE EL PRECIO MAS BAJO.

IGUALMENTE PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA, NOS HEMOS APEGADO A LO QUE ESTABLECE EL PRIMER PÁRRAFO DEL NUMERAL 5.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA., MISMO QUE A LE LETRA DICE:

5.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA.

- b) LA CONVOCANTE ANALIZARÁ EN FORMA COMPARATIVA LAS PROPUESTAS ELABORADAS CONFORME AL PUNTO 3.3.3 DE LA INVITACIÓN Y SE VERIFICARÁ QUE ESTAS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, PARA SELECCIONAR LA DE MENOR PRECIO, SIEMPRE Y CUANDO ÉSTA SEA SOLVENTE, VIABLE Y NO EXCEDA EL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA ESTE FIN POR "LA UNIVERSIDAD".

CON FUNDAMENTO EN LOS NUMERALES 5, Y 5.2 DE LA CONVOCATORIA, AL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y POR CONSIDERAR QUE LOS BIENES QUE OFERTA CUMPLEN CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR "LA UNIVERSIDAD" Y SU OFERTA ES LA MAS BAJA Y CONVENIENTE, ESTE COMITÉ EMITE LOS SIGUIENTES: -----

ACUERDOS DE FALLO

TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE EL PRESUPUESTO CON QUE "LA UNIVERSIDAD" CUENTA, ES INSUFICIENTE PARA ADQUIRIR LA TOTALIDAD DE BIENES LICITADOS, O QUE LA OFERTA DE ESTOS RESULTÓ SUPERIOR AL TECHO FINANCIERO A NIVEL SUBPARTIDA, RESULTA APLICABLE EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL NUMERAL **5 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN** QUE A LA LETRA DICE:

LOS LICITANTES OFERTARÁN LOS BIENES A PARTIDA COMPLETA. UNA VEZ SELECCIONADO "EL LICITANTE" A QUIEN SE ADJUDICARÁ EL CONTRATO, SE REVISARÁ SI EL PRESUPUESTO ES SUFICIENTE PARA CUBRIR LOS COMPROMISOS, EN CASO DE NO RESULTAR ASI, SE HARÁ UNA SELECCIÓN DE LOS BIENES QUE SERÁN ADJUDICADOS, MISMOS QUE PODRÁN MODIFICARSE EN CUANTO A LA CANTIDAD A ADQUIRIR, TOMANDO COMO BASE LOS PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS POR EL LICITANTE EN SU PROPUESTA ECONÓMICA.

LO ANTERIOR FUE ACEPTADO POR LOS LICITANTES EN SU PROPUESTA ECONÓMICA.

PRIMERO:

ADJUDÍQUESE EL CONTRATO QUE CORRESPONDE A LA PARTIDA ÚNICA DE LA LICITACIÓN MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚM. IA 925059988-E8-2018 "EQUIPO DE CÓMPUTO, AUDIOVISUAL Y DE OFICINAS", A LA EMPRESA

Maria José María Álvarez Félix



TECNIKA GLOBAL, SA DE CV., EN UN IMPORTE DE \$ 664,481.74 (SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 74/100 M.N.), M.N.), IVA INCLUIDO.

SE DETALLAN A CONTINUACIÓN LOS BIENES ADJUDICADOS:

PARTIDA	Cant.	Descripción	Total
1	1	Servidor HPE ProLiant DL360 Gen10 Intel Xeon-B 3104 6-Core	\$74,967.58
2	1	Servidor HPE ProLiant DL360 Gen10 Intel Xeon-B 3104 6-Core	\$74,967.58
3	7	FIBER SC2 SIMPLEX MULTIMODE OPTICAM CONN	\$2,452.48
4	8	Cisco GLC-TE=, 1000BASE-T SFP transceiver module for Category 5 copper wire	\$62,922.01
6	1	MULTIFUNCIONAL DE INYECCION PAGEWIDE PRO HP 477DW /AIO HASTA 40 PPM NEGRO/ 40PPM COLOR/ WIFI.	\$10,531.51
7	1	WORKSTATION HP Z8 G4 XEON SILVER 4114 2.2GHZ 13.75MB 10CORES / 16GB DDR4 2666MHZ ECC(2X8) / 1TB 7200RPM/DVDWR/NVIDIA QUADRO P2000 5GB/WIN 10 PRO FOR WKS 3/3/3 . Monitor HP N223	\$101,517.68
9	10	VIDEOPROYECTOR EPSON POWERLITE 1780W, 3LCD, WXGA, 3000 LUMENES, WIFI, PORTATIL	\$176,215.71
11	2	VIDEOPROYECTOR EPSON POWERLITE 1780W, 3LCD, WXGA, 3000 LUMENES, WIFI, PORTATIL	\$35,243.14
18	4	IMPRESORA LASER SAMSUNG SL-M2835DW 29 PPM NEGRO /WIRELES/ HI SPEED 2.0 / 600MHZ / 128 MB	\$10,558.55
19	4	VIDEOPROYECTOR EPSON POWERLITE S39+, 3LCD, SVGA, 3300 LUMENES, USB, (WIFI OPCIONAL)	\$31,953.45
20	1	Nvidia 945-82771-0000-000 Jetson TX2 - Kit de Desarrollo	\$20,515.05
21	4	MONITOR LED IPS HP Z24I G2 WORKSTATION PROFESIONAL DE 24 PULGADAS 1920 X 1080/DP/VGA//HDMI	\$24,004.25
22	1	WORKSTATION HP Z240 SFF CORE I5 3.2GHZ / MEMORIA 4GB / DISCO DURO 1TB / NVIDIA QUADRO K420 2GB / DVD RW / SISTEMA OPERATIVO WIN 10 PRO / GARANTIA 1-1-1. Monitor HP N223	\$26,306.05
24	2	TARJETA GRAFICA ASUS NVIDIA GTX1060-OC, 3GB (DUAL-GTX1060-O3G)	\$12,327.27
			\$ 664,481.74

CON ESTA DECISIÓN Y POR PROBLEMAS PRESUPUESTALES, **SE DECLARAN DESIERTAS** LAS SIGUIENTES SUBPARTIDAS,

Unidades	Descripción Partida
1	Videoprooyector Powerlite 1761W WXGA 2600Lumen
1	Camara Canon EOS 6D body. EB
1	Videoprooyector Powerlite 1761W WXGA 2600Lumen en (resguardo de la dirección)
1	Computadoras (Disco Duro 1TB, Procesador Core i7, 8G de RAM).
1	Computadoras (Disco Duro 1TB, Procesador Core i7, 8G de RAM).

[Handwritten signatures and blue ink marks are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several initials on the right.]



1	Computadoras (Disco Duro 1TB, Procesador Core i7, 8G de RAM).
1	Computadoras (Disco Duro 1TB, Procesador Core i7, 8G de RAM).
2	Escaner de cama plana, alimentador automático de documentos
3	Desktop Acer Aspire XC-780, Procesador Intel Core i7 7700 (hasta 4.2 GHz), Memoria de 12GB DDR4, Disco Duro de 2TB, Video NVIDIA GeForce GT 730, Unidad Óptica DVD±R/RW, S.O. Windows 10 Home (64 Bits)
1	"Procesador de 1.2 GHz. Almacenamiento de 256 GB Procesador Intel Core m3 dual core de séptima generación de 1.2 GHz, Turbo Boost de hasta 3.0 GHz, 8 GB de memoria LPDDR3 de 1866 MHz Almacenamiento SSD de 256 GB1, Intel HD Graphics 615. "
1	Procesador de 1.2 GHz. Almacenamiento de 256 GB Procesador Intel Core m3 dual core de séptima generación de 1.2 GHz, Turbo Boost de hasta 3.0 GHz, 8 GB de memoria LPDDR3 de 1866 MHz Almacenamiento SSD de 256 GB1, Intel HD Graphics 615. "

SEGUNDO:

NOTIFÍQUESE A LOS PARTICIPANTES Y DEMAS INTERESADOS EL PRESENTE FALLO EN JUNTA PÚBLICA, QUE DEBERÁ LLEVARSE A CABO EL DÍA 14 DEL MES EN CURSO, A LAS 09:00 HORAS, EN ESTE LUGAR, HACIÉNDOLE SABER AL LICITANTE ADJUDICADO, QUE DEBERÁ PASAR A FIRMAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ DIAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL DE BIENES E INVENTARIOS, UBICADAS EN ESTE MISMO DOMICILIO.

TERCERO :

HÁGASE SABER TAMBIEN AL LICITANTE ADJUDICADO, QUE CON LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO ASUME EL COMPROMISO DE PRESENTAR ANTE "LA UNIVERSIDAD", DENTRO DE LOS TRES DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA EN QUE TENGA CONOCIMIENTO DE LA ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE, Y PREVIAMENTE A LA FECHA PROGRAMADA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO, EL ACUSE DE RECEPCIÓN CON EL QUE SE COMPRUEBE QUE REALIZÓ LA SOLICITUD DE OPINIÓN ANTE EL SAT EN SENTIDO POSITIVO, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN LA REGLA 2.1.27 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2018, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2017, Y EL OFICIO CIRCULAR NO. UNAOPSFP/309/0743/2008, DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2008.

SI EL SAT EMITE UNA OPINIÓN EN SENTIDO NEGATIVO SOBRE LAS OBLIGACIONES FISCALES DEL LICITANTE ADJUDICADO, NO SE FORMALIZARÁ EL CONTRATO Y "LA UNIVERSIDAD" REMITIRÁ A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA LA DOCUMENTACIÓN DE LOS HECHOS PRESUMIBLEMENTE CONSTITUTIVOS DE INFRACCIÓN POR LA FALTA DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL ADJUDICADO.

CUARTO

HÁGASE SABER TAMBIEN A LOS LICITANTES ADJUDICADOS, QUE CON LA NOTIFICACION DEL FALLO SERÁN EXIGIBLES LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDOS EN EL

Maria Guadalupe Alvarez Felid



MODELO DE CONTRATO PRESENTADO COMO PARTE INTEGRANTE DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS, Y QUE EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ DIAS NATURALES, POSTERIORES A SU FIRMA, DEBERAN PRESENTAR LA FIANZA DE SU CUMPLIMIENTO A NOMBRE DE: **“UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA”**, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10 % DEL VALOR DEL MISMO.

SE EXCEPTUARÁ DE LA PRESENTACIÓN DE LA FIANZA DE GARANTÍA DEL CONTRATO AL LICITANTE SI REALIZA LA ENTREGA DE LOS BIENES ANTES DEL LAPSO PREVISTO EN EL PRIMER PÁRRAFO DE ESTE APARTADO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 48 DE LA “LEY”, MISMO QUE EN SU PARTE APLICABLE SE TRANSCRIBE:

La garantía de cumplimiento del contrato deberá presentarse en el plazo o fecha previstos en la convocatoria a la licitación; en su defecto, a más tardar dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del contrato, salvo que la entrega de los bienes o la prestación de los servicios se realice dentro del citado plazo y, la correspondiente al anticipo se presentará previamente a la entrega de éste, a más tardar en la fecha establecida en el contrato.


FIN DEL DICTAMEN

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CONTRA EL PRESENTE FALLO NO PROCEDERÁ RECURSO ALGUNO; SIN EMBARGO PROCEDERÁ LA INCONFORMIDAD EN TÉRMINOS DEL TÍTULO SEXTO, CAPÍTULO PRIMERO DE ESTA LEY. -----



NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA REUNIÓN A LAS 09:25 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO.-----

SE ANEXA A LA PRESENTE EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS FUNCIONARIOS PRESENTES EN LA REUNIÓN,

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES


M.C. MANUEL DE JESÚS LARA SALAZAR
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES Y OBRAS, Y SECRETARIO DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


DR. ISMAEL GARCÍA CASTRO
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y
DESARROLLO



María Encarnación ...



C. NORMA ALICIA AGUILAR NAVARRO
DIRECTORA DE CONTROL DE INVENTARIOS

ASESORES

M.C. SALVADOR PÉREZ MARTÍNEZ,
CONTRALOR GENERAL

DR. LÁZARO GAMBINO ESPINOSA
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS

DRA. MARTHA HERMELINDA PEÑA CEBALLOS
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ISC. MARÍA ANGÉLICA ÁLVAREZ FÉLIX,
DIRECTORA DE INFORMATICA

POR LOS LICITANTES:

JETZAIN ANDRÉS DUARTE HERNÁNDEZ,
REPRESENTANTE DE **GADRECOM, SA DE CV.**

Jetzain Andrés Duarte Hernández

JUAN CARLOS JACOBO JACOBO,
REPRESENTANTE DE **TECNICA GLOBAL, SA DE CV.**

Juan Carlos Jacobo Jacobo

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚM. IA 925059988-E8-2018 "EQUIPO DE CÓMPUTO, AUDIOVISUAL Y DE OFICINAS"

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

María Angélica Álvarez Félix